



EN LA CIMA DEL KPOP

En lugar de ídolos, los integrantes del combo asiático BTS quieren ser inspiración de triunfo, de sueños realizados y de perseverancia. **GENTE**

BATE SU RÉCORD

Avengers: Endgame tuvo un estreno mundial de 1,209 millones de dólares en un fin de semana, casi el doble que su marca anterior con Infinity War. **GENTE**

LUNES 29 / ABRIL / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

76 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,250 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



CALVARIO EN AICM

Además de la saturación de vuelos, cientos de turistas extranjeros y nacionales deben esperar más de una hora para pasar los filtros de Migración, donde este fin de semana trabajaron sólo 5 de los 20 módulos instalados en la Terminal 1. **PÁGINA 4**



Piden acotar a líderes sindicales

VERÓNICA GARCÍA

En vísperas de que el Senado vote reformas a la Ley Federal del Trabajo, las empresas pidieron a los legisladores que revisen dos artículos que dan amplios poderes a líderes sindicales cuando se trata de extender o concluir una huelga. La mayoría de los trabajadores y no el dirigente sindical debería tener el control de estas decisiones, expuso el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) sobre los artículos 920 y 929 contemplados en el dictamen que ya aprobó la Cámara de Diputados el pasado miércoles.

"Que el emplazamiento (a huelga) en el Tribunal se mande con el acta en la que los trabajadores lo aprueben", señaló Lorenzo Roel, presidente de la Comisión del Trabajo en la Coparmex.

La misma aprobación pidió para la solicitud de revisión contractual y la integración de la comisión revisora que designen los trabajadores. "Eso es lo que corresponde al artículo 920", precisó Roel.

Apuntes de la IP

Propuestas de ajustes del sector privado a la reforma laboral que aprobó el Senado.

- Eliminar el art. 390 Bis, porque quita a los trabajadores su derecho de no sindicalizarse.
- Incluir el art. 1007 Bis para penalizar a líderes extorsionadores.
- Adequar el art. 245 Bis que cubre varios contratos colectivos en una empresa.
- Ajustar el art. 784 que obliga al empleador a probar que no despidió al colaborador.

- Modificar el art. 154 para que las contrataciones no se condicionen jamás a su afiliación al sindicato.
- Adequar el art. 937 porque priva a la empresa de pedir la calificación de una huelga estallada.
- Adequar los arts. 920 y 929 porque dejan al sindicato la decisión unilateral de extender o concluir la huelga.

Fuente: CCE

Sobre el artículo 929, la Iniciativa Privada (IP) solicitó su modificación para que una vez estallada una huelga el líder no sea el único facultado para llegar a un acuerdo.

Si en algún momento la mayoría de los trabajadores decide no continuar la huelga y llegar a un acuerdo con el patrón, que se contemple en la ley esa posibilidad. "Porque a veces los secretarios generales tienen inte-

reses personales y políticos, ajenos a los beneficios de los trabajadores", dijo Roel.

Consultado al respecto, el líder minero y senador por Morena, Napoleón Gómez Urrutia, consideró que los empresarios hacen una mala interpretación de la reforma.

"Hay mucho desconocimiento y prejuicio, incluso cuando dicen que se van a crear muchos sindicatos en una sola empresa", afirmó.

Semilla de bioarte

Edith Medina analizó los componentes químicos de las lágrimas de 20 mujeres de diferentes edades y contextos, como parte de un proceso estético creativo de varias disciplinas. **PÁGINA 13**

Triunfa el PSOE

El Presidente español, el socialista Pedro Sánchez, obtuvo ayer la mayoría de los votos en los comicios, aunque deberá formar alianzas con otros partidos para gobernar. **PÁGINA 14**



A mano alzada

JUCHITÁN. El Presidente aseguró que los pueblos de Oaxaca y Veracruz apoyan su Plan de Desarrollo del Istmo y lo comprobó con una "consulta" en un mitin. El proyecto suma hasta ahora el aval de siete asambleas regionales.

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA. Niños y jóvenes de entre 8 y 20 años son reclutados por células del crimen organizado en Jalisco.

La dirigente de una asociación civil en esta ciudad que rescata niños en situación de calle —como ella misma lo fue de joven— asegura que los cárteles les ofrecen dinero, ropa, al menos a me-

días, a cambio de que empujen o vendan drogas.

Hasta 2017, al menos 2 millones de menores de entre 5 y 17 años trabajaron en ocupaciones no permitidas en Jalisco, según el Inegi.

"Hacen sus negocios a toda hora frente a quien sea, no se esconden, pero si les estorbas, te traen", cuenta un menor que ha colaborado para el marco y que contó su

RUMBO A LA LIGUILLA

La Máquina y las Águilas aseguraron su pase a las finales de fútbol. Los Xolos y Camoteros definirán en la última jornada el octavo boleto.

C

CONCHA

CLASIFICADOS			
	PPTS		PPTS
1 LEÓN	38	5 PACHUCA	28
2 TIGRES	34	6 MECAXA	26
3 MONTERREY	30	7 AMÉRICA	26
4 CRUZ AZUL	29		

POR CLASIFICAR			
	PPTS		PPTS
8 Tijuana	25	9 Puebla	24



1 Milton Caraglio

Prevén que AICM siga saturado

Pagarán pasajeros la deuda del NAIM

Quedan 4 bonos por 4 mil 200 mdd por los que se deben pagar rendimientos

AZUCENA VÁSQUEZ

A partir de este año y hasta 2026, la deuda por el cancelado aeropuerto de Texcoco costará anualmente 210.8 millones de dólares o 4 mil 24 millones de pesos, según el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM). Ese dinero provendrá de la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) que se cobra a los pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Los recursos se destinarán a pagar a los inversionistas la rentabilidad prometida por los bonos de deuda del fideicomiso MexGAT que fueron emitidos para financiar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

En la pasada Administración federal se emitieron 6 mil millones de dólares de bonos, de los cuales, la Secretaría de Hacienda a cargo de Carlos Uruiza recompró en diciembre mil 800 millones.

Así, quedan 4 mil 200 millones de dólares en el mercado por los que se tendrán que pagar rendimientos.

Además, se deberán reservar anualmente 200 millones de dólares —50 millones por cada emisión de bonos— como garantía para los inversionistas, explicó Javier Villazán, director corporativo de finanzas del GACM.

Ese recurso también provendrá de la TUA.

Las emisiones tienen distinto año de vencimiento, una deberá liquidarse en 2026 y otra en 2028. Una vez liquidada la de 2026, los rendimientos a pagar bajarán a 181.1 millones de dólares anuales.

En el caso de las emisiones de 30 años, con vencimientos en 2046 y 2047, el

Para largo

Monto de los bonos emitidos para financiar el NAIM más los intereses que deben cubrirse: (Millones de dólares)

VENCIMIENTO	CAPITAL	CUPÓN**
2025	700	29.7
2026	700	27.1
2046***	700	38.5
2047***	2,100	125.5
TOTAL	4,200	210.8

*Monto de deuda actualizado tras la recompra de bonos por mil 800 mdd.
**Rentabilidad garantizada al inversionista.
***Está previsto que la fecha de vencimiento se adelante alrededor de 10 años.

Fuente: GACM

directivo explicó que sus plazos se reducirán alrededor de 10 años, gracias a que tendrán más recursos tras la liquidación previa de dos emisiones.

Desde que se concibió el desarrollo del aeropuerto en Texcoco, se contempló que su construcción sería pagada con la TUA del actual aeropuerto hasta 2023, año en que se preveía el inicio de operaciones del NAIM.

Gerardo Ferrando, director general del GACM, dijo que aún con los compromisos, el mantenimiento del AICM no está en riesgo.

La TUA genera 500 millones de dólares anuales.

Fernando Gómez, especialista de aviación crítico que ahora todo va a depender de que el actual aeropuerto siga operando con saturación.

"¿De qué se trata? ¿De resolver el problema de saturación del aeropuerto o dejarlo saturado para seguir cobrando más a costa de los riesgos operativos?", cuestionó.

Baja burocracia 11%

ERIKA HERNÁNDEZ Y ROLANDO HERRERA

En los primeros cuatro meses del actual Gobierno federal, la Presidencia de la República y 15 Secretarías de Estado redujeron 11 por ciento su estructura.

Según la nueva plataforma Nómina Transparente, esas instancias tienen 9 mil 170 servidores públicos menos que los registrados en agosto de 2018 por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

La Secretaría de Salud registra el mayor recorte, pues pasó de 15 mil 89 empleados en agosto a 10 mil 81 que actualmente están en nómina. Le sigue la Presidencia de la República, que pasó de mil 692 a mil 122 servidores públicos, es decir, 570 menos, de los que 515 cobraban bajo el régimen de honorarios o como eventuales, según el director de Relaciones Laborales de esa dependencia, Antonio García.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes recortó 557 plazas, la del Trabajo 462 y la de Economía 358. Entre los organismos

Los despiden con 'renuncias'

Ex trabajadores del Gobierno federal afirman que los despidos masivos fueron disfrazados de renuncias voluntarias.

"Nos dijeron que no teníamos derecho a nada y que nos harían el favor de pagarnos dos quincenas más", relató Ricardo Ramírez, quien trabajó 16 años en la Presidencia.

Un informe de la SFP, de febrero pasado, señala que entre diciembre y enero se registraron 5 mil 763 renuncias y ningún despido.

descentralizados que ya actualizaron su base de datos en la plataforma Nómina Transparente, la CRE rebajó 93 plazas para quedarse con 513, mientras que la Comisión Nacional de Hidrocarburos descendió de 446 a 364 empleados.

610972000016

Reclutan cárteles a menores de edad en Jalisco

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA. Niños y jóvenes de entre 8 y 20 años son reclutados por células del crimen organizado en Jalisco.

La dirigente de una asociación civil en esta ciudad que rescata niños en situación de calle —como ella misma lo fue de joven— asegura que los cárteles les ofrecen dinero, ropa, al menos a me-

días, a cambio de que empujen o vendan drogas.

Hasta 2017, al menos 2 millones de menores de entre 5 y 17 años trabajaron en ocupaciones no permitidas en Jalisco, según el Inegi.

"Hacen sus negocios a toda hora frente a quien sea, no se esconden, pero si les estorbas, te traen", cuenta un menor que ha colaborado para el marco y que contó su

experiencia bajo anonimato.

"Son jóvenes y se les hace todo muy fácil porque les ofrecen dinero, trabajo, incluso droga y los narcos aprovechan para poderlos reclutar", lamentó Marco Antonio González Mora, secretario de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

PÁGINA 9



Menores muestran en redes fotos trabajando de sicarios.